



Junta Departamental  
de Canelones

*"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"*



BICENTENARIO  
URUGUAY  
1811-2011

Canelones, 30 de marzo de 2012.

VISTO: los presentes asuntos radicados en la Comisión Permanente N° 1 (Asuntos internos, Legales, Económico-Financieros), de los cuales se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

CONSIDERANDO: que, en su mérito se aconseja el archivo de los mismos.

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 116° del Reglamento Interno y Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

#### R E S U E L V E:

1. Dispónese el pase a la Mesa Reguladora de Trámite, a los efectos de su archivo, sin perjuicio; de los asuntos que a continuación se detallan:

Carpeta	Entrada	Asunto
51/12	4141/12	Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 286/12 manteniendo observaciones de gastos de la Comuna.
51/12	4301/12	Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 1218/12, manteniendo las observaciones de gastos de la Comuna.
1754/11	3963/11	Funcionarios del Hipódromo de Las Piedras, remiten nota solicitando entrevista.
1804/12	4075/12	Señores ediles Alejandro Repetto, Juan Lereté y Sebastián Andújar, remiten nota solicitando se invite a "Hípica Rioplatense" para reunión en el ámbito que se estime pertinente. .
475/10	4345/12	Cámara de Representantes remite nota No. 14651, comunicando que varios ciudadanos del departamento presentaron un recurso de apelación, contra el Artículo 5 del Decreto 33 de esta Junta.
475/10	4344/12	Cámara de Representantes remite nota, comunicando que varios ciudadanos del departamento presentaron un recurso de apelación, contra el Artículo 5 del Decreto 33 de esta Junta (nota 14655).
475/10	4346/12	Cámara de Representantes remite nota No. 14653, comunicando que varios ciudadanos del departamento presentaron un recurso de apelación, contra el Artículo 5 del Decreto 33 de esta Junta.
51/10	4347/12	Tribunal de Cuentas remite Oficio 1420/12, ratificando observación de gasto efectuado por la Intendencia de Canelones.
90/10	4351/12	Tribunal de Cuentas remite Oficio 1165/12, no formulando observaciones a las trasposiciones entre objetos, de la Comuna.
1884/12	4270/12	Tribunal de Cuentas remite correo electrónico con comunicado referido a la presentación en la Asamblea General, de la Memoria Anual 2010.
51/10	4352/12	Tribunal de Cuentas remite Oficio 1526/12, manteniendo observación de gasto efectuado por la Intendencia de Canelones.

51/10 4348/12 Tribunal de Cuentas remite Oficio 1531/12, manteniendo observación de gasto efectuado por la Intendencia de Canelones.

30/12 4349/12 Tribunal de Cuentas remite Oficio 1234/12, comunicando observaciones de gastos, de este Organismo

Carpeta Entrada Asunto

1889/12 4293/12 Señor Edil Juan Lereté remite nota referente a partida económica que debe girar la Comuna a los 29 Municipios.

2. Regístrese, etc



JUAN RIPOLL  
Secretario General



ORQUÍDEA MINETTI  
Presidenta